

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—La conocida artista española María L. de Gievar, artista de varias importantes películas

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
= PRODUCTO ESPAÑOL =

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy sábado 28 de noviembre de 1931. Cine Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Nuevo programa. Estreno: SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT. OJOS Y OIDOS DEL MUNDO, revista sonora. Estreno: ¡QUE SALGA EL TORO! dibujos animados Paramount. ¡Acontecimiento Sonoro! Estreno del Film Sonoro Paramount, totalmente hablado en español, SU NOCHE DE BODAS, por Imperio Argentina y José Remeu.

Butaca numerada, 2 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraíso, 30.

La taquilla se abre a las cinco de la tarde.

Mañana domingo, funciones a las cuatro, seis y media y diez y media. Se expenden localidades para las mismas.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera Teléfono, 1-7-5-0
Temporada de Cine Sonoro.

Hoy sábado 28 de noviembre de 1931. A las seis y media y diez y media de la noche. Programa: Primero, NOTICIARIO FOX SONORO, en una parte. Segundo, estreno deseado de la superproducción Metro Goldwyn Mayer, completamente en español, por el actor favorito de las damas, Ramón Novarro, titulada SEVILLA DE MIS AMORES.

Butaca numerada, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

Está a la venta toda clase de localidades para mañana domingo en que se proyectará por última vez por tarde y noche, SEVILLA DE MIS AMORES.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy sábado 28 de noviembre de 1931. Programa extraordinario. A las seis y media y diez y media de la noche. Primero, la película cómica Verdaguer Control Cinaes, EL FRESCO NUMERO 1. Segundo, la revista alrededor del mundo Cinnamon, MAGAZINE NUMERO 13. Tercero estreno de la producción sonora presentada por Cinaes (solo por un día), ROBO LEGAL, por la estrella Bebé Daniels y Lowe Sherman.

Butaca, 150 pesetas. Niños, 70 céntimos.

Mañana domingo, a las cuatro, sección infantil con el estreno de una gran película americana. A las seis, ocho y cuarto y diez y media ¡Programa monstruo Sonoro! con el estreno de VIDAS ATORMENTADAS, por la bellísima estrella Elga Brink y estreno de la producción Metro Goldwyn Mayer, LA SEÑORITA CHICAGO, hablada toda en español, por Charley Chase.

TRASLADO

Próxima apertura de la Venta de Eritaña a El Carmen, situada en la misma carretera del Brillante

Iberia. Qué bueno y qué bonito es este sombrero. En Córdoba sólo lo tiene Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESPECERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HUO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 28

Albóndigas de Cerdo a la "Andaluza"

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO se arrienda desde el día local con magnífico sótano, propio para comercio o industria, en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zeilo, número 2.

HUERTA DE LA REINA arriendan piso y cocina independientes, con tres habitaciones, para vivienda o negocio, por precio módico. Mas sala y alcoba. Razón: Droguería de dicha barriada, o Plaza de Sagasta, número 34.

CASA EN CERRO MURIANO, Acera de la Via, 15. Se vende. Razón, García Hernández, 69.

Compras y ventas

SOMBREROS marca Iberia. Gorra Sirep. Boinas Sirep. Arreglo sombreros por muy viejos que estén. Exclusivas y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República. Córdoba.

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

GRAN OCASION.—Vendo Citroën C 6, cerrado, inmejorable, como nuevo. Para tratar, "Venta de San Francisco", teléfono 1-4-5-2.

SE VENDE una máquina Registradora National semi-nueva. Razón: Moriscos, núm. 8

SE VENDEN lunas, puertas de cristales, espejos y otras muchas cosas de establecimiento. Razón: Rey Heredia, número 4.

SE VENDE una barbería en la Barriada de la Reina. Calle Pintor Palomino, núm. 33. Para tratar, en la misma.

SE VENDE un solar con dos habitaciones, cocina y cuadra, todo cercado excepto la fachada delantera. Precio mínimo 5.000 pesetas. Conteniendo el solar 250 metros. Para tratar: Pintor Saló, número 6. Puerta Nueva, (Cerro San Antón).

SE VENDE aparador, mesas de comedor, espejo luna biselada marco blanco, maceteros hierro, palmera con pie, mesas y otras cosas. Para verlo, Plaza de la República, núm. 14, principal izquierda.

SE VENDE UN PIANO en muy buen uso, precio arreglado, puede verse desde las diez de la mañana. Calle Rey Heredia, número 27.

Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

FERNAN NUNEZ, por traslado a Montilla se traspa establecimiento de Ferreteria y Paquetería en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amo.

MODISTA diplomada se ofrece a domicilio. Buen corte. Ocaña, número 16.

SE NECESITAN aficionados al teatro, ambos sexos, para trabajar. Diríjanse, San Basilio, 36. De 6 a 7 y media tarde.

Informaciones de anoche**SIGUEN LAS PROFECÍAS Y LAS MANIOBRAS**

Decíamos nosotros en las ediciones del 17 y 18 del actual que mejor que vaticinar y pronosticar quien habrá de gobernar en España, mejor era procurar conservar cada cual la lealtad con uno mismo, con su historia, con sus opiniones, porque cuando el país lo exija y las circunstancias lo demanden, surgirá el hombre del momento al impulso de las ansias y deseos populares.

La fantasía política y periodística fué creciendo de tal forma, orientándose por una información publicada en "El Sol" que hoy la nota política del día la constituye indudablemente la campaña encaminada a conseguir que sea un gobierno socialista presidido por Largo Caballero el encargado de recoger la herencia del actual.

Resalta, ante todo, el sospechoso confuisionismo que se observa en la dirección de esta campaña que culmina en las declaraciones recogidas por "Ahora", del ministro del Trabajo. De un lado, propugna y defiende, de un modo indirecto pero claro, la solución socialista, el periódico madrileño "El Sol", órgano de la plutocracia bilbaína y cuyos entusiasmos repentinos por el Gobierno del proletariado han coincidido con el ataque al señor Lerroux, por su patriótico silencio en las Cortes Constituyentes. De otro lado dirige la cruzada que comentamos, el señor Largo Caballero, ministro del actual Gobierno, hombre de partido de tanta cantidad, que ni siquiera en el ministerio de Trabajo, investidura que ostenta para servir a todos los españoles sin distinción de partidos ni clases, no se ha olvidado un momento que es socialista y que pertenece a la Unión General de Trabajadores, reflejándose ello en toda su actuación... ¿No merece la pena de que el país y todas sus organizaciones políticas y sociales mediten esta coincidencia entre plutócratas financieros y algunos socialistas?

Es indignante la actitud en que se colocan los socialistas de España. Mientras duró la infame dictadura que, como es sabido, tan cruel e injusta fué para los obreros—baste recordar el patíbulo que se alzó de un modo inconcebible y despiadado a raíz de los sucesos de Vera—algunos elementos de este partido, que no vacila en titularse defensor y portavoz de las clases productoras,

no tuvieron inconveniente en colaborar de un modo tácito y nada desinteresado, con aquellos verdugos del pueblo.

Pues hoy, los mismos que han tenido estas concomitancias con dictadores de la Monarquía son los promotores y directores de una campaña contra el Partido Radical de tan viva raigambre antimonárquica y antidictatorial, porque saben que hoy es el único que en España dispone de la necesaria autoridad moral para ocupar dignamente el Gobierno de la República, autoridad que no existe ni remotamente en quienes lo combaten de un modo tan pequeño y reproachable.

De momento, no hay otra solución que la de un Gobierno de concentración republicana con programa definido y también para tiempo limitado. Ha de ser, por tanto, de coalición y así confiamos se confirme, aunque se amplíe o reduzca la diversidad de elementos que han de afirmar su colorido político.

Queda la eventualidad de lo imprevisto. Un adarme de ventaja de carácter partidista que acentúe el movimiento de palanca y ganzúa para abrirse camino en beneficio propio, siguiendo las inclinaciones perfectamente dibujadas en la actual situación, daría en el traste a los mejores propósitos. Porque la política está en la calle, no en los salones ministeriales a los que debe acudir a trabajar en bien del país.

Y he ahí el secreto que mueve y apresura actitudes, que quita el sueño y crispa los nervios de los que no quieren oírlo. Ya es sabido que una nueva consulta al pueblo invade de preocupaciones a los que viven políticamente y con jactancia por el néctar de las actuales Cortes.

Cesen, pues, las maniobras, que las intenciones se han puesto al descubierto. Ni hay amenazas de nadie, ni peligro alguno tiene que temer la República. Esta la trajo el pueblo y el pueblo la sostiene con su entusiasmo y la defendería con su fe si hiciera falta.

Los socialistas no están lo suficientemente preparados para gobernar en España. Besteiro, de los Ríos y Saborit, así lo reconocieron de una manera terminante. Hasta manifestaron algunos de ellos que el único indicado para ser futuro primer jefe de Go-

bierno era Lerroux. El Partido Socialista no puede ni debe gobernar. No puede, porque de hacerlo, tendrá que gobernar con todos los resabios burgueses actuales y todos los vicios capitalistas, viviendo una vez más en contradicción con sus postulados; no debe, porque su sectarismo bien marcado y conocido, le llevaría a la comisión de atropellos dentro del campo obrero, y un levantamiento popular vendría a perturbar la paz y la tranquilidad de la República española.

España precisa un Gobierno de autoridad, de fuerza y de orden que, guiado por los ideales de justicia, considere a todos los obreros iguales, piensen como piensen y estén donde estén, siempre que con las leyes del Estado sean respetuosos y sumisos, viviendo, como las demás clases sociales al amparo de las mismas.

Los socialistas, a quienes reconocemos la ayuda prestada a la República, no son los gobernantes de hoy. Y la República está ante todo y sobre todo. No puede estar a merced de pasiones de unos ni de otros. No es hora de pasiones ni de rencores; es hora de patriotismo, de sinceridad y de abnegación para salvar y consolidar la República y afirmar sobre base firme los principios inmanentes de la democracia y la libertad.

La República debe ser para todos los españoles y no para un partido, una clase o una secta...

SUICIDIO DE UN HOMBRE**En Peñarroya pone fin a su vida arrojándose a un pozo**

La guardia civil de Peñarroya da cuenta de un trágico suceso ocurrido en dicho pueblo.

El vecino del mismo don Manuel Núñez Aroca, se arrojó a un pozo, en la huerta "La Fontanilla".

Cuando se debatía en el agua agonizante, fué auxiliado y extraído del pozo, pero el desgraciado suicida dejó de existir.

Dejó una carta para el juez, en la que dice que a nadie se culpe de su muerte, pues se mata por encontrarse envenenado a fuerza de tomar medicinas en una enfermedad que no tiene cura.

También dejó escrita una carta a su esposa doña Adela de la Sierra, en la que pedía le perdonara por el acto que cometía.

El juzgado se personó en el lugar del trágico suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

**ACEITES,
NEUMÁTICOS
Y ACCESORIOS
Garage Cervantes**



UNA RECTIFICACIÓN, UNA PERORACIÓN Y UNA DIVAGACIÓN...

Digimos ayer que en Madrid había echado a volar un nuevo grito: "El Radical". Decíamos también que se trataba de un diario del partido de don Alejandro Lerroux y que por lo tanto pronto sería un periódico gubernamental, frente al "Socialista", que constituiría la oposición. Decíamos todo eso y decíamos más. Rectificar es de sabios y nosotros, aunque no somos sabios, queremos parecerlo y rectificamos. "El Radical" ni es diario, ni es órgano del partido, ni ha de ser periódico gubernamental. Se trata de un semanario que ha florecido bajo este nombre para obligar al partido de los radicales a la oportuna aclaración pública, de que este periódico no les representa. Nosotros estamos en el deber de rectificar. Y rectificamos.

* * *

No tenemos que rectificar sin embargo en nuestro juicio respecto a la madre del niño perdido. Ya digimos que no era el niño quien se había extraviado, sino los padres de la criatura. Después de cuatro días de dar aire a este asunto en todos los periódicos ha aparecido la madre. Como era de esperar nos ha colocado una historia de amor irreflexivo en la que—cómo no—hay un hombre culpable. Dice la madre, que entregó el niño a la persona del padre que ahora quiere presentarnos desnaturalizado. El padre fué quien lo abandonó pero la madre necesitó el transcurso de cuatro días para decidirse a declarar su maternidad. Indudablemente, las autoridades estimando un poco tardía la revelación han dado con esta madre en la cárcel. Es por lo visto sino de este niño—prohibido por la Redacción de "La Voz"—el que los padres se le pierdan. Y hay más en su sino, cuando aparecen, las autoridades se los quitan. Temprano empieza esta criatura a pagar los pecados de amor de los que le enjendraron...

* * *

Se rumorea en los centros que entienden de estas cosas, que el próximo día 10 de diciembre será elegido el nuevo Presidente de la República. Ninguna emoción puede prestar a nuestra curiosidad el escrutinio a que ha de someterse esta designación. El nuevo Presidente será don Niceto Alcalá Zamora. Como ya lo sabemos su elección no va a gozar de la emotividad de un sorteo de lotería. Ni siquiera de la sensación de una jugada de ruleta. Ya sabemos que la bolita de la fortuna va a depositarse en el resquicio nicetista.

Nosotros tenemos muchas ganas de tener

un Jefe de Estado. Anhelamos el salir del estado de provisionalidad en que estamos sumergidos desde el año de 1923. España por su historia, por su significación en el mundo y por la psicología de su pueblo necesita los estados definitivos, los periodos de tránsito siempre fueron amargos para su política. Juan Español necesita conocer la autoridad definitiva. Su humorismo ejercita el ingenio, un poco chavacano casi siempre, en torno de todo aquello que sabe no va a durar. Así Juan Español precisa para su republicanismo, un Presidente de República, un palacio presidencial, una guardia republicana, unos cascos con unos plumeros muy bonitos y un gabinete militar. El republicanismo de Juan Español no puede prescindir de estos oropeles, como no ha prescindido la Francia Republicana, Francia y España coquetean con su historia y no pueden olvidarse de los faustos de pasadas grandezas. La democracia está muy bien, pero una democracia con guardias, con corazas y con cascos de plumeros muy bonitos. De vez en cuando a Juan Español le gusta jugar a los soldados.

Joaquín ROMERO-MARCHENT

INSTANTÁNEA POLÍTICA

Un acuerdo importante del partido radical

Hay un poco de revuelo político. La opinión está un poco preocupada. Los hombres del Gobierno callan, pero piensan. Los partidos se manifiestan inquietos por la suerte que les corresponda en el futuro gubernamental. La atención se haya fijada sobre este punto y es inútil que pretendamos derivar nuestro pensamiento hacia otros temas. Nos preocupa el primer Gobierno constitucional por que él ha de dar una solución terminante a lo que es y deberá ser el régimen republicano.

Nos corresponde hoy estudiar la actitud de algunos partidos que están celebrando sus asambleas nacionales. Estas asambleas no tenían antes la importancia que hoy han adquirido, por la sencilla razón de que antes eran simplemente reuniones preparatorias y hoy constituyen dictados a los que habrá de ceñirse para el desarrollo de nuestra política.

El Partido Radical ha tomado el acuerdo en su sesión del martes pasado de darle a su programa un significado de amplia extrema izquierda. Esto tiene una gran importancia. Los radicales venían viviendo un periodo de situación indefinida. Se decía de ellos que constituirían dentro del engranaje gubernamental un partido de centro más inclinado hacia las derechas que hacia el sentido izquierdista.

Don Alejandro Lerroux se ha esforzado en hacer ver claramente su actitud radical desde la jefatura de un Gobierno que él llegase a presidir. La posición del jefe era encomiástica para el partido, pero realmente no era satisfactoria por su poco de pasividad, claramente explicada cuando se tiene la responsabilidad de una dirección, y de un compromiso dentro de un Ministerio en el que se debaten diferentes programas. Pero el partido Radical quería definirse, aun acatando plenamente las predicciones y la postura política del señor Lerroux. Por esto ha despejado la incógnita que sobre él pesaba y ha dicho a la opinión que seguirá colocado en el puesto que tanto le significó en su vida política.

* * *

Puede que esta actitud de los radicales cambie un poco al panorama gubernamental que se viene vaticinando. El grupo centralista que se venía determinando como el componente de una de las fuerzas turnantes de gobierno, ha quedado deshecho para robustecerse en otro plano más izquierdista. En esta posición puede gobernar con más asesoramiento y más dispensas de otros grupos. Y puede que esto preocupe más de lo conveniente a los dirigentes socialistas.

El señor Lerroux, sin duda alguna, habrá sentido una gran satisfacción con el último acuerdo de su partido. Acaso lo esperase con verdadera impaciencia. Pero eso sí, seguro de que la semilla radical e izquierdista que él ha esparcido sobre sus admiradores y partidarios no podría fecundar de otra manera.

Fernando DICENTA

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2032

Zócalos de Azulejos

Nuevos Modelos

Cerámica Decoración

CUENTO

LO QUE CUESTA UN PARAGUAS

HAY seres que vienen a este mundo predestinados a sufrir, haciendo de su vida un perpétuo, trocando los hechos más triviales en verdaderas tragedias.

A este cuadro pertenece Juanito Verdinegro; un pobre hombre más supersticioso que un gitano, neurasténico y de una voluntad más fragil que una bombilla de luz eléctrica.

Cada vez que lo encontramos a nuestro paso, queremos entrever en su indumento esos alarmantes letreros que se colocan en las cajas de mercancías de fácil rotura que viajan en los trenes indicando "Siempre de canto", "¡Cuidado con la tapa!" "¡No agitar la caja al moverla!". Porque en realidad, el infeliz no da un paso sin tropezar, ni un asunto que resuelva por insignificante que sea que no constituya para él una contrariedad o una desgracia.



Desde que comenzó a llover, la tragedia se cernía amenazadora sobre la vivienda del buenazo de Juanito, que se hallaba ante el pavoroso problema de salir a la calle y carecía de un paraguas, prenda tan indispensable como inútil en los días de lluvia.

Para su mayor desgracia, a Juanito le tocó en la lotería del matrimonio una compañera tan falta de sentido como sobrada de espíritu contradictorio, cualidades que hacen al infeliz la vida realmente insupportable.

Cuando nuestro hombre regresaba al hogar hecho una "sopa" se suscitaba una reyerta entre el matrimonio que jamás se ponía de acuerdo para la adquisición del antipático artefacto.

—Mira, Juanito—decíale ella—, en la calle Nueva los he visto en un escaparte a cuatro pesetas y no sabes que "güenos" son.

—Sí; pa estar allí entre cristales, los mejores; pero como te los pongas en lo alto de la cabeza, es lo mismo que si llevaras un "colaor". Tú comprendes que por ese dinero se puede comprar un paraguas medio regular? Eso es gana de tirar el dinero y hacer las cosas tres veces.

—¡Claro, como tú eres un señorito, tiés que mercar uno de cinco duros!

—No, mujer; con tres duros podremos hacer el avío.

—¿C'as dicho, condenao? ¡¡Tres duros!! Ya te conformarás con uno de trece pesetas.

—¿Tendrá mala sangre esta mujer? ¿No l'a podío buscar de otro precio? Ya no quiero el paraguas ni con puño de oro.

Y así un día y otro; hasta que al fin se lanzó este pintoresco matrimonio a la conquista de un paraguas, como quien se decide a realizar una aventura arriesgada.

—Llegaremos al Metro, que siempre hay retazos—dijo ella.

—Pero, so mala sangre, ¿me vas a comprar el paraguas con la mitá de la tela? Tú tiés que ser descendiente del "Tío Miserias".

—Es que me he acordao de los peazos que te compré el otro día pa los pantalones.

—Así m'an dicho en el taller que parezco una cometa de cascos.

El dependiente llena el mostrador de paraguas, y después de examinarlos todos, discrepando siempre en que si el puño, que si la tela, el varillaje, se deciden por uno.

—¿Qué vale este?

—¡¡Trece pesetas!!

Juanito, apretando los dientes con rabia, agarró a su mujer por el mantón y tiró de ella hacia la calle.

—¡Este tío está d'acuerdo contigo? ¿No ha podío pedir catorce pesetas?

La discusión se prolonga en medio de la calle, mientras llueve copiosamente, y el matrimonio sigue su éxodo, repitiéndose los diálogos con la dependencia de los comercios hasta que al fin en uno de ellos, y cuando Juanito le caía el agua por el sombrero como si fuera el alero de un tejado, se decidieron por uno de doce pesetas.

—Bueno es este—dijo la mujer—; pero tiés usté que ponerle en el puño unas borlas como las que tiene el que está comprando aquel señorito.



El aludido, al darse cuenta y considerando aquel adorno propio de catetos, le quitó las borlitas a su paraguas y se las ofreció a la cónyuge de Verdinegro.

¡Bueno, para qué lo hizo! Juanito subió de punto su apellido, y dirigiéndose al donante, le increpó ante lo que él advertía como una grosería, faltando poco para que el lance terminara a estacazos.

Ya en la calle, Juanito, cosa muy natural abrió su flamante paraguas al tiempo de que la cascarrabias de su mujer, exclamaba:

—Esto lo sabía yo; que en cuanto saliéramos de la tienda, lo abrirías para que se mojara. ¿No te has podío esperar a que escampe?

Siempre discutiendo, llegaron hasta la plaza de San Miguel, convertida por ellos en escenario de tragedia.



Al volver la esquina de Mármol de Bafuelos, lo hicieron al tiempo en que avanzaba raudamente un automóvil, en cuya capota quedó prendido el paraguas y arrastrado largo trecho.

Un crugido seco, horrible y un grito desgarrador de mujer, pusieron cara de espanto a los transeúntes.

Juanito, en la estrecha acera, permanecía inmóvil ante la pared, como una salamandrina, conservando en la mano solo el puño de la víctima.

El resto yacía bajo las ruedas del automóvil, adherido al pavimento como una calcomanía.

—¡Criminal! ¡Ladrón! ¡Asesino! ¡Paraguicida!—exclamaba sin cesar, la mujer de Juanito, y gracias a la oportuna intervención de un guardia, el chófer no puso morao al pobre de Verdinegro; organizándose después la comitiva con dirección a la Comisaría, donde el agente de guardia puso el epílogo de este melodrama, enviando al matrimonio al juzgado.

Con seguridad, que ni Verdinegro ni su mujer, volverán a usar paraguas en lo que les resta de vida.

José Martínez Moreno.

(Dibujos de Fernández Márquez.)

Interesante conferencia del Sr. Castejón en el Centro Republicano

Interesante, amena y erudita la conferencia que nuestro amigo y correligionario don Rafael Castejón pronunció anoche en el domicilio social de la familia republicana cordobesa.

El señor Castejón, en tono mesurado, sereno y tranquilamente, explicó durante una hora larga, una lección de historia política. La charla fluida, clara y precisa del conferenciante, fué una verdadera lección de maestro. La tribuna del Centro Republicano convertida anoche en cátedra y los discípulos que acudimos a clase, hemos sacado provechosas enseñanzas de la docta conferencia.

* * *

Con el local completamente atestado de correligionarios ocupan la presidencia con el orador, los señores Solano, Guerra Lozano, Peinado, Cruz Ceballos, Aumente, Garrido de los Reyes, y Olivares.

El presidente del Centro, señor Solano, abre el acto concediendo la palabra a don Rafael Castejón, quien empieza saludando al auditorio y explica la razón de elegir su tema en latín, que quiere decir en nuestro idioma: "Nada nuevo bajo el Sol".

Dice que en latín no sólo se expresaron los que fundaron "una" religión, "su" religión, sino que también se manifestaron en la lengua madre, en el lenguaje de las concreciones, todos aquellos que han querido hacer la religión laica, universal, religión de la Humanidad.

Afirma que hoy nada nuevo hay bajo el sol. Y que las diversas modalidades de las manifestaciones políticas y filosófico-sociales, no son más que "nuevas ediciones" de hechos conocidos, retocados y perfeccionados, pulimentados y corregidos. Nadie sabe, nadie puede saber lo que pasará en lo futuro. Puede calcularse, adivinarse, profetizar e inclusive acertar.

Cuando don Francisco Giner de los Ríos —agrega— el gran maestro de los liberales de España hablaba a sus discípulos les decía lo mismo. Cuando se cree que la humanidad ha dado un gran salto—decía el sabio maestro—, resulta que no es más que una segunda edición de lo ya conocido. El consejo que daba a sus discípulos que querían saber lo que pasaría en el porvenir era el siguiente: "Andad para atrás, que así sabréis lo que pasará en adelante".

Se refiere a los movimientos políticos y sociales del día y se pregunta: ¿Qué puede haber de nuevo y qué avance social se puede ofrecer a un pueblo que lleva tantos siglos de vida como el andaluz? Para Andalucía, conociendo su historia y su tradición, poco nuevo se puede ofrecer en política en los momentos actuales. ¿Habrá nada—prosigue—que haya conmovido más al mundo que el movimiento comunista de Rusia? Pues en España hemos conocido muchos movimientos de carácter comunista. Nuestro Joaquín Costa, en sus numerosas y magistrales obras supo investigar lo que podríamos llamar Comunismo Agrario. En España se registraron grandes movimientos

comunistas que parecían amenazar con el fin del Estado burgués. Los movimientos en este aspecto tuvieron su momento culminante en España en la época más gloriosa de nuestro pueblo, cuando no se ponía el sol en sus dominios. Es el movimiento de los Comuneros dirigido por Bravo, Maldonado y Padilla, movimiento que los historiadores no han sabido recoger perfectamente ni explicar debidamente.

¿Cómo se interesó España por aquel movimiento? Carlos V tuvo que apelar a toda su fuerza y a los resortes de gobierno de que disponía para reducir aquel movimiento. Ya en aquella fecha se quería instaurar el comunismo y repartir la tierra a los labriegos, y hasta se llegó, incluso a poner en práctica las teorías. Sobre todo, en la tierra

veamos que los extremismos políticos son alimentados por hombres jóvenes, que quieren y desean fervorosamente convertir en realidad las ideas que bullen en su mente. Resulta que así como la mujer en su estado virgen es propensa a la seducción, así también el hombre joven es propicio al engaño, y aquí es donde radica el peligro para unos y otros.

La edad de los apasionamientos turbulentos es el signo que señala los deseos y los ardores de lucha que sólo aplaca la cultura, pero si ésta no actúa ni se manifiesta a tiempo, el progreso sufre un estancamiento en todas sus actividades.

"Estas turbulencias apasionadas, se manifiestan a través de todas las épocas, de diferentes formas. Consecuencia de ello es



Presidencia del acto habido anoche en el Centro Obrero Republicano Radical, con motivo de la notable conferencia que pronunció don Rafael Castejón y M. de Arizala

levantina, tierra propicia a todas las exaltaciones, donde sus hombres contagiados por los efluvios de los brillantes rayos del sol, acometen las más audaces empresas políticas. Fué en esta época cuando se inició la marcha del campo sobre la ciudad, logrando la primer conquista al apoderarse de Palma de Mallorca, donde se estableció el sistema comunista, permaneciendo más de un año, dominando aquel territorio hasta que Carlos V empleó nuevamente la fuerza de su Poder. Se extiende en otros detalles de estas mismas consideraciones y explica que el objeto de estos ejemplos son para demostrar la razón política y social del tema de su conferencia.

Manifiesta el orador que los sentimientos y pasiones políticos se despiertan en el hombre de forma turbulenta en la edad púber, en el momento en que se inicia también el despertar de la sexualidad. Por esta causa biológica, se da el caso de que siempre

también la plaga militarista que, afortunadamente, parece que tuvo su fin en la guerra europea, pero desgraciadamente—añade— parece que estos ardores de lucha, toman otra modalidad que se convierte en lucha de clases. Y si fratricidas son unas, fratricidas son las otras, porque aún cuando en el credo de los ideales de los partidos que sostienen esta lucha inhumana, se dice que todos los hombres son hermanos, por dentro ruge el lobo.

Establece la diferencia entre Anarquismo y Socialismo y después de una detallada explicación de estos idearios, pone de manifiesto la oposición de los dos principios, pues mientras el socialismo quiere que la organización del Estado lo abarque todo, el Anarquismo niega todo cuanto sea gobierno y autoridad. Son dos ideales antitéticos, entre los cuales están más despiertos y agresivos los odios. Cuando las masas proletarias vayan triunfando por medio de la cul-

tura que todo lo ilumina y todo lo perfecciona, las luchas serán más benignas.

Al hablar de las leyes sociales que tanto han beneficiado al mundo y que las consideramos conquistas recientes, dice que son tan viejas como el mundo, hasta el extremo que el pueblo hebreo las tenía consignadas en su Código, con tanta o más amplitud que las actuales.

Recuerda las épocas del estado de florecimiento de civilizaciones pasadas, épocas de resurgimiento y decaimiento. Son como soles que aparecen y desaparecen en el firmamento; algo así como cuando vemos los días alegres para morir después en días grises y tristes. Igual los pueblos que han vivido días felices, vuelven a caer en la tiranía. Es el pesimismo y el optimismo en todas sus manifestaciones.

Combate las guerras y el militarismo y elogia con frases cálidas la obra de Azaña en el Ministerio de la Guerra. Afortunadamente, ya no es el militarismo el que manda en España. Pero aún queda en pie el armamento, causa de las guerras, contra lo que es urgente una cruzada para que no se den espectáculos sangrientos, bajo pretexto de defender la integridad nacional. Recurre a testimonios históricos.

Explica diferentes escuelas políticas desde la antigüedad y al volver a hablar de comunismo, dice que en el filósofo hebreo Adbejaldún está el punto de partida para el desarrollo de todas las tendencias políticas. Todos los pensadores modernos, desde Spinoza y Kant hasta el día, siguen las orientaciones de aquel hombre extraordinario que supo darle claridad alumbrando el camino al progreso de la humanidad.

Dice que el mismo movimiento republicano que devolvió días de libertad a España, no le cogió de sorpresa ni es tampoco nada nuevo. Tiene elogios para el régimen triunfante y dice que el único horror que hay en la segunda República española son los sucesos de Málaga, que no hacían falta y que es un hecho doloroso y triste, por la riqueza artística destruida.

Fijaos—dice—lo que nosotros amamos el arte de Julio Romero de Torres; como cordobeses que somos lo consideramos algo nuestro, porque todo Córdoba está representada en sus lienzos inmortales, pues figuráos la pena que para todos nosotros sería ver llegar un día en que unas turbas enardecidas, apasionadas y exaltadas, destruyeran y quemaran la obra inmortal que hay en su Museo.

Comparad lo hecho en Málaga con la forma en que se ha solucionado en España el problema religioso, haciendo la escuela laica que emancipa las conciencias.

Hay dos maneras de resolver las cosas: apasionadamente o por procedimientos de juricidad. El primero es el de Málaga y el segundo es el llevado a cabo por las Cortes Constituyentes.

Si afortunadamente la República sigue por sus cauces, podremos estar seguros que al igual que el 14 de abril, seguiremos asombrando al mundo.

Se extiende en consideraciones de importancia sobre la facilidad que en Andalucía aprenden las ideas sociales, lo que tampoco

le extraña por ser nuestra tierra un país creador de credos sociales y políticos. No recogemos estas ideas de gran importancia política ante la exigencia de espacio.

Habla de política provincial y dice que los diputados socialistas elegidos por la provincia de Córdoba, serán unos buenos disciplinados de su partido, que sabrán defender altos credos políticos, pero que ni representan ni defienden al pueblo que les dió sus votos, en ningún lado ni en ningún momento, constituyendo lo que alguien llamó muy acertadamente "Cofradía del silencio".

Cuando se habló—continúa—de la necesidad de que estas Cortes terminasen su misión al aprobarse la Constitución, salieron voces diciendo que eso sería un golpe de Estado; pero si ello fuera así, más golpe de Estado sería el pretender eternizar estas Cortes que se reunieron solamente para entregar a la nación las leyes fundamentales por las que se ha de regir la República.

Termina manifestando que si en algún momento de su conferencia se observaron pensamientos pesimistas, otros habrá habido de optimismos, que es de lo que se compone el género humano: alegría, tristeza, día y noche... La floración de la semilla está por ver, porque de cada espiga no se sabe lo que saldrá.

Nada nuevo hay bajo el sol, pero en la libertad y la justicia no se sabe lo que hay hasta que se ven sus frutos.

Al final de su conferencia fué muy aplaudido y felicitado por el auditorio que escuchó con silencio absoluto tan notable disertación.

"Camará" a Colombia

En el correo de esta mañana salió para Cádiz, donde embarcará con rumbo a Colombia y Venezuela, para cumplir ventajosos contratos concertados con aquellas empresas el valiente diestro cordobés Rafael Sánchez "Camará".

Deseamos a nuestro paisano muchos éxitos por tierra americana.

Ayuntamiento de Córdoba

En cumplimiento a lo dispuesto en el edicto de la Presidencia del Jurado Mixto de Azucareros y Remolacheros de la cuarta Región, inserto en el B. O. correspondiente al día 26 del corriente, por el presente se convoca a todos los remolacheros de este término que no estén asociados a Sindicatos o entidades agrícolas legalmente constituidos a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo día 29 del corriente, a las doce horas del mismo en la sala de actos de estas Casas Consistoriales, con objeto de que designen un delegado que los represente en la Asamblea para elección de la Comisión que a los fines de redacción de los contratos de remolacha, ha de asumir la representación oficial de los cultivadores de esta región.

Lo que por el presente se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba, 7 de noviembre de 1931.

El Alcalde,

Francisco de la Cruz Ceballos



Casera e inquilina
En la Comisaría de Vigilancia denunció Consuelo Hernández Sánchez a su casera, de la que sólo sabe se llama Carmen, porque la maltrató de obra y la insultó groseramente.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Más insultos
Francisco Ruano Diaz, al decir de Josefa Ramírez Aguilar, es un pollo poco galante. Ayer la hizo objeto de insultos y amenazas por lo que fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal.

Detención de maleantes
Por los agentes de la autoridad han sido detenidos Juan López Martínez, Gregorio López Luna, Pedro Martínez Diaz, José Escobal Alvarez, José León Puntas, Francisco Cietra Parado, Valentin Palallo Alvarez, Agustín Llorente Cerezo, Antonio Núñez García y José Salmerón Andrés.

Estos sujetos han ingresado en la cárcel por ser conocidos maleantes.

Una "juerga" económica
Julio Domínguez Osuna, encargado de la Venta Vargas, ha denunciado en esta Comi-

saría de Vigilancia a un tal Antonio Castro que estuvo en la mencionada venta, donde hizo gasto por valor de 34 pesetas noventa céntimos, negándose luego a abonar dicha cantidad.

Como es consiguiente quedó el sujeto a disposición de la autoridad judicial.

Muestrario que desaparece
Alberto Cara Jiménez, viajante, entregó al chófer Segundo Lara Quesada un paquete que contenía muestras por valor de ciento veinticinco pesetas para que se lo llevara a La Carlota.

El citado chófer ha manifestado que en la calle de la Feria le sustrajeron el paquete sin que pueda precisar quienes fueron los autores de la sustracción.

Detención de un chófer
Ha sido detenido Francisco Bueno Jiménez, chófer de la camioneta que cuando se dirigía a Pozoblanco echó abajo de un topetazo la bomba de gasolina de la Ribera, provocando el incendio de que dimos cuenta.

El detenido carecía de carnet para conducir vehículos de tracción mecánica.

Ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de ministros se deliberó sobre las leyes complementarias, aplazándose el acuerdo que haya de tomarse hasta que regrese Lerroux

Reorganización de la Marina

Madrid, 27 (3,15 t.).—La "Gaceta" publica hoy una disposición de Marina aprobando y ratificando con fuerza de ley, con vigencia desde la fecha de 10 de julio del año actual con las diversas modificaciones.

Consta de 51 artículos y en el cuarto se dispone que el mando y la administración tengan función distinta.

El actual Cuerpo de Administración de la Armada se llamará Cuerpo de Intendencia de la Armada.

A partir de primero de enero del año 1932 al personal de la Armada, almirantes, generales, jefes y oficiales y personal, equipados en situación de reserva y los que en dicha fecha figuran en la mencionada escala se les abonarán sus sueldos y emolumentos por el ministro de Hacienda.

También dispone que los capitanes de navío que cuenten 42 años de servicio en efectivo o se le abonen el tiempo en campaña o tengan la placa de San Hermenegildo, pasarán a situación de reserva con la categoría de capitanes honorarios si lo han solicitado y cuyos haberes percibirán por la dirección general de Clases pasivas.

Disposiciones que publica la "Gaceta"

Madrid, 27 (3,30 t.).—Hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

De Estado. Disponiendo que las Compañías navieras continúen percibiendo durante el primer semestre del próximo año los mismos precios para los emigrantes a Argelia y el tanto por ciento que se señala.

De Instrucción. Disponiendo que los efectos de la matrícula, se estimen las asignaturas de Geografía y Biología como una sola.

Este acuerdo tendrá carácter general para todas las Facultades de Ciencias.

Concediendo exámenes extraordinarios en la primera quincena de enero a los estudiantes que siguen el plan antiguo y a los que les falta una asignatura para terminar el Bachillerato.

No ha sido detenido el hijo de Urquijo

Madrid, 27 (4,30 t.).—El ministro de la Gobernación conversando a la salida con los periodistas dijo que había tranquilidad en toda España.

Ruego a ustedes—agregó el señor Casares Quiroga—que rectifiquen una noticia que sin duda se debe a un error de transmutación.

Se ha dicho que fué detenido en Bilbao un hijo del marqués de Urquijo, sino a un empleado de la Banca de Urquijo.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 27 (4,15 t.).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada ninguno de los Consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

La ley de bases de Correos

Madrid, 27 (4,30 t.).—El ministro de Comunicaciones fué uno de los primeros en salir del Consejo.

A las preguntas de los reporteros manifestó que se había autorizado la aplicación de la ley de bases del Cuerpo de Correos.

—¿Y de política, no se ha tratado nada?

—Nada, que coinciden las minorías.

—¿Y de la retirada de la minoría radical?

—No. No nos hemos ocupado más que de política del Gobierno.

La repatriación de emigrantes

Madrid, 27 (5,15 t.).—El ministro de Marina dijo que en Consejo se ocuparon de presupuestos y que ha entregado el suyo el ministro de Comunicaciones.

Agregó que se ha acordado la repatriación de 2.000 emigrantes españoles que se encuentran en la mayor miseria en Cuba.

Se trató de las leyes complementarias

Madrid, 27 (5,15 t.).—El ministro de Justicia a preguntas de los reporteros, dijo que en Consejo se había estudiado cuántas deben ser las leyes complementarias que deben ser aprobadas por las Cortes Constituyentes.

—¿Y se ha tomado acuerdo alguno?

—Ninguno, por estar ausente el señor Lerroux.

El señor Azaña también conversó con los reporteros al que también se le interrogó acerca de las leyes complementarias.

Sí—respondió el presidente—hemos tratado de ello, pero no hubo acuerdo.

—¿Cree usted que serán las que se fijan en la proposición de los socialistas?

—No sé. No conozco la proposición de los socialistas.

Lo tratado en la reunión ministerial

Madrid, 27 (5,30 t.).—En la reunión ministerial celebrada esta mañana se trataron de los asuntos siguientes que se indican en la referencia oficiosa:

"El Gobierno comenzó a deliberar sobre el conjunto de leyes complementarias que se someterán a la deliberación de las Cortes Constituyentes. Se llegó en un principio a un acuerdo, que no se concretará hasta tanto no regrese el señor Lerroux.

PRESIDENCIA. Nombrando ministros del Tribunal de Cuentas a don José Centeno y don Segundo Ramos.

El Gobierno acordó la donación de una finca de 1.500 hectáreas cedida por el conde de Sástago a este pueblo y dar las gracias al donante por el rasgo.

HACIENDA. Se aprobaron en líneas generales los decretos revisando todas las de Telégrafos en el sentido de anular todas las que se concedieron indebidamente y que no están justificadas.

Ratificando el principio legal de que la concesión de tales plantillas corresponde única y exclusivamente al ministro de Hacienda.

Como son muchas las Corporaciones que piden que se les concedan mayores recursos para atender a las cargas presupuestarias, se acordó convocar a una reunión de Ayuntamientos de poblaciones mayores de 20.000 habitantes para unificar las demandas y recogerlas en un proyecto de ley.

COMUNICACIONES. Creando la junta de Preparación de la Conferencia Internacional de Radiodifusión que se celebrará en Madrid el año próximo.

Disponiendo la amortización en el Cuerpo de Correos del 15 por 100 de los jefes de Administración y el 30 de los jefes de Negociado.

INSTRUCCION. Aprobando un proyecto de obras en el teatro de la Opera con un presupuesto de 1.350.587 pesetas.

La proposición de los socialistas es llevada a la Cámara

Madrid, 27 (6,30 t.).—Los socialistas se apresuraron a acudir hoy al Congreso más temprano ante el temor de que terminara la discusión de la Constitución y no hubiera margen para aprobar la proposición que sober las leyes complementarias tienen presentada con el propósito de comprometer a estas Cortes la aprobación de ellas.

Las leyes complementarias las dividen en dos; unas de carácter urgentísimo y otras de carácter urgente.

En las primeras están comprendidas las leyes electoral, de orden público, divorcio y secularización de cementerios.

Las segundas son las leyes municipal, provincial, instrucción pública, organización del poder judicial, consejos asesores y ratificación de convenios.

Estas son las que consideran los socialistas como el mínimo de leyes complementarias que deben aprobar estas Cortes.

Los socialistas entregan su proposición

Madrid, 27 (6,30 t.).—Hoy a primera hora el grupo socialista entregó a la mesa de la Cámara la proposición en virtud de la cual las Constituyentes no podrán disolverse sin aprobar las leyes complementarias.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 27 (6,15 t.).—La sesión del Congreso comenzó esta tarde a las cinco menos veinticinco ocupando la presidencia el señor Besteiro.

Al declararse abierta la sesión, la concurrencia en tribunas y escaños es regular.

En el banco azul no hay ningún ministro. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Se acuerda tomar en consideración varias proposiciones, entre ellas una de Teodomiro Menéndez, sobre abono de años en la carrera a los efectos de jubilación de los profesores de Artes e Industrias.

Otra del señor Ayguadé modificando el decreto de 18 de agosto último que concedía a don Manuel Marzo el percibo de haberes suspendido por disposición de la Dictadura.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

También se aprueba la concesión de un suplemento de crédito para la delegación del Gobierno en Mahón.

Se faculta al ministro de Fomento para llevar a término la organización del Cuerpo de Veterinaria.

Sigue la sesión.

Entre los socialistas hay divergencias sobre cuales deben ser las leyes complementarias

Madrid, 27 (6,30 t.).—Los diputados socialistas fueron los primeros en llegar esta tarde al Congreso.

Entre ellos se advierte divergencias de criterio sobre cuáles deben ser las leyes complementarias que han de aprobar estas Cortes.

Entre los señores Bujeda y Jiménez Asúa que se encontraron en los pasillos se entabló un diálogo en presencia de los periodistas.

El primero decía que la relación de leyes que publican hoy los periódicos no era la definitiva y que había que hacer una relación nueva en la que se incluyeran las que se consideren imprescindibles.

A su juicio el país espera que estas Cortes realicen la transformación jurídica que señala la Constitución.

Expuso su criterio sobre la reforma de los Códigos civil y penal y los consideró de urgente aprobación ya que ellos han de reflejar lo concerniente a familia y propiedad, cosas de indudable importancia y que han de ser adaptados con arreglo al espíritu de la Constitución.

Creía también que sin estas leyes el cuerpo legal quedaría desvirtuado, por lo que la República y la nación exigen que el texto Constitucional se convierta en realidades por medio de las leyes complementarias.

El señor Jiménez Asúa opinaba que es imposible comprometer a estas Cortes para realizar una labor tan extensa.

El ministro de Justicia presenta catorce leyes como complementarias

Madrid, 27 (6,30 t.).—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se trató a última hora de las leyes complementarias.

Hace tiempo que el Gobierno había encargado a los ministros de Justicia y Fomento para que fijaran las leyes que habían de ser sometidas a las Constituyentes.

Esta mañana el ministro de Justicia llevó la lista de ellas y cuyo número es 14.

No se tomó acuerdo concreto sobre ellas porque momentos antes había abandonado el Consejo el señor Martínez Barrios y además se encuentra ausente el señor Lerroux.

Se decidió que esas 14 leyes sean de nuevo sometidas al Consejo del martes para tomar un acuerdo definitivo.

Comentarios en los pasillos

Madrid, 27 (6,30 t.).—Los pasillos de la Cámara se han visto durante toda la tarde muy animados alrededor de la proposición de los socialistas.

Muchos diputados sostenían el criterio de que estas Cortes no deben de tener una vida muy larga y que se debe limitar a la aprobación de las leyes complementarias imprescindibles.

Estimaban que con la lista que figura en la proposición de los socialistas hay labor no para cinco meses como creen, sino para cinco años.

Los periodistas sorprendieron varios diálogos entre diputados deduciéndose que en su mayoría se inclinan porque la vida de estas Cortes se reduzca lo más posible.

El señor Ossorio y Gallardo al incorporarse a un grupo de diputados que discutían sobre este asunto expuso su criterio.

Estima preciso que se haga una reforma de las leyes pero que estas no sean tantas como las que se han propuesto.

Al acudir el ministro del Trabajo comunicó a los periodistas que en Consejo no se había adoptado acuerdo alguno sobre las leyes llamadas complementarias, por estar ausente el señor Lerroux.

Como se le dijera que los socialistas habían llevado a la mesa su proposición, el señor Largo Caballero llamó a Cordero conferenciando con él durante largo rato.

Maciá vendrá a Madrid

Madrid, 27 (6,30 t.).—Probablemente el señor Maciá vendrá a Madrid en los primeros días de la semana próxima con objeto de votar la candidatura de Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

La Esquerra Catalana vota a Alcalá Zamora

Madrid, 27 (6,30 t.).—La minoría de izquierda catalana celebró hoy reunión.

Se trató de la elección de presidente de la República y por unanimidad se acordó votar la candidatura de Alcalá Zamora.

Manifestaciones de Companys

Madrid, 27 (6,30 t.).—Interrogado el señor Companys dijo esta tarde que en la reunión de su minoría se cambiaron impresiones sobre la proposición de los socialistas relacionada con las leyes complementarias.

Se convino en que sean presentadas como complementarias aquellas leyes que sufran modificación con motivo del nuevo texto Constitucional.

La minoría de Acción Republicana

Madrid, 27 (6,30 t.).—También se reunió esta tarde la minoría de Acción Republicana.

Por unanimidad se acordó votar la candidatura de Alcalá Zamora para presidente de la República.

Igualmente se cambiaron impresiones sobre las leyes complementarias que deben ser estudiadas por estas Cortes.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

Una petición al ministro de Justicia

Madrid, 27 (6,30 t.).—Varios diputados, entre ellos Basilio Álvarez van a dirigir al ministro de Justicia un ruego pidiendo que en los presupuestos futuros se consignen los haberes para los curas ecónomos que existen actualmente y los que ocupen las vacantes que se produzcan en el plazo señalado para extinción de la asignación al Clero.

La devolución de unos cuadros

Madrid, 27 (6,30 t.).—En el ministerio de Estado han dicho esta tarde que un caballero americano ha comunicado su decisión de devolver a su legítimo dueño unos cuadros valiosos que tiene en su poder. pésame.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS...

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo. FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba. TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES



¡SI LO PILLA!...

Anoche en el Congreso, un diputado pretendió agredir a otro... pero no lo agredió.

Total: bravuconadas de "boquillas" de las que en Madrid harán caso, pero de los que aquí nos reímos desde hace "un rato largo".

¡San "Juan de Matute". "Amagar y no dar"!

...Y a seguir cobrando "el barato".

LABOR MUNICIPAL

No nos explicamos el interés desmedido que algunos señores ponen en visperas de elecciones para conseguir un acta de concejal cuando se trata de un cargo no retribuido y que lleva en sí una responsabilidad moral y el compromiso de velar por los intereses de los conciudadanos.

Bien está que en algunos casos se hiciera de este cargo objeto de explotación de vanidades que fueran exhibiéndose bajo grotescas levitas alquiladas al paso de procesiones, desfiles oficiales y hasta para retratarse con un fajín que no siempre pudo ceñirse con la holgura debida porque acaso el difunto era mayor.

Pero, por Cristo crucificado, ¿dónde está la labor de la mayoría de los ediles a los que todavía no conocen en sus distritos respectivos, salvo honrosas excepciones?

¿Acaso no existen por ahí gran número de calles faltas de acerado unas, llenas de baches otras y enlodazadas e intransitables las más?

Sería conveniente que a cada concejal se le impusiera la obligación de recorrer su distrito siquiera un día de cada mes para que recogiera las quejas del vecindario en vez de buscar efectos de galería en las sesiones públicas y aún en la Prensa.

Si se hiciera así, cumplirían con su misión ciudadana y se corregiría el abandono que se observa en toda la ciudad.

UN EJEMPLO

Nos agrada predicar con el ejemplo aun cuando en este caso no sea el nuestro, ya que la misión de trabajadores la tenemos bien cimentada con estas diarias pruebas de nuestra actividad no interrumpida a lo largo de más de treinta años.

El ejemplo que exponemos hoy a la consideración de los concejales, lo ofrecen sus compañeros de Sevilla que ya han lanzado a los cuatro vientos la propaganda de sus festejos famosos de abril, contenidos en artísticos y policromados carteles de los que se ha hecho reproducción en los diarios madrileños.

¿Será que en Sevilla no tengan problemas urgentes y escabrosos que resolver?

Preciso es reconocer lo contrario.

Aquí seguiremos la tradicional costumbre de ocuparnos de la Feria con unos días de anticipación, porque no hay que madrugar, para después ofrecer unos festejos que nos coloque al nivel de *Villaestropajo la Vieja*.

¿No es así?

EPIGRAFES COMENTADOS

De un diario madrileño:

"El doctor Walther C. Alvarez."

"En la Academia Nacional de Medicina y ante un público numeroso, pronunció ayer tarde su anunciada conferencia sobre sus aportaciones a la dinámica del aparato gastro-intestinal el doctor Walther C."

¡He ahí un tema que parece elegido con un candil!

JOSELITO

CUESTIONES DE PUERICULTURA

CANTINAS ESCOLARES

En determinada época del año, la asistencia escolar sufre una crisis. No es suficiente que se dé clase obligatoria a la enseñanza. Hay que ir más allá, como decía don Marcelino Domingo. Al igual que el soldado come en sus cuarteles, el niño comerá en su escuela. Este es el factor primordial de la asistencia escolar. El celo del maestro, y la vigilancia de las autoridades quedará relegada a un plano secundario, mientras los padres no encuentren en la escuela el alimento corporal para sus hijos. El trabajo intensivo, la recolección de productos, la recria del ganado y su guardería traen como secuela la retirada de miles de niños que invertidos en estos menesteres pierden lastimosamente los mejores tiempos de su vida.

La Carta de los Derechos del Niño, se ha apoyado en los más conspicuos investigadores y pensadores en materia de Biología, Psicología infantil y Sociología.

El artículo segundo de los Derechos de carácter natural, dice: "El niño hambriento ha de ser alimentado; el enfermo ha de ser cuidado; el huérfano y el abandonado, serán recogidos y auxiliados; el extraviado ha de ser conducido; el retrasado, animado y estimulado. El Estado y la Sociedad han de atender los servicios correspondientes con esmero y con amor; no como obras de gracia sino de estricta justicia."

¿Cómo ejercer al niño en la educación física para darle robustez, vigor y energía

necesarias, si antes no se reglamenta su limpieza, sus vestidos y su alimentación? La Carta de los Derechos del Niño, llenará todas sus aspiraciones, pero hay que rodear al niño, ipso facto, de aire sano, luz y alimentos. ¿Cómo esperar que la raza se regenere mientras que las teorías Eugénicas no pasen de ser una utopía? Galtón, médico inglés, llegó a esta conclusión: "La degeneración de la raza humana es un hecho evidente que no cabe atenuar y al cual es preciso, urgente, poner remedio si no queremos por incuria y dejadez, que nuestros hijos sean ya irredimibles, llegados al límite de su máxima depauperación física y mental."

Toda la obra educativa se basa en estos tres puntos: Selección, buena crianza (Estirpicultura), (el acto más sublime del hombre, decía Kinard, es la reproducción de sí mismo), cantinas escolares y roperos.

Hasta aquí, el Gobierno enfoca sus orientaciones hacia estos tres puntos.

Pronto se plasmará en la realidad la labor de más trascendencia. Acabaremos con esas naturalezas raquíticas, enclenques, candidatas a la tuberculosis. Se estudiarán los factores eugenésicos. La escuela ofrecerá un ambiente de salud y de belleza y atracción espiritual, gran incentivo para fomentar la asistencia; con esto llegaríamos a dar la belleza y perfección al cuerpo y al alma de que son capaces, como decían Platón y Aristóteles.

Las cantinas escolares hay que organizarlas rápidamente y sobre todo, en las regiones afectadas por el paro. Como la irregularidad de la asistencia es una época determinada del año, sería conveniente que durante ese período funcionasen las cantinas. Se aproxima la recolección de aceitunas. Centenares de niños se ven obligados a faltar a la Escuela, y como secuela el analfabetismo no encontrará nunca una solución. Sígase la labor emprendida en Instrucción Pública, reivindicando los derechos del Niño y del Maestro, exíjase un rendimiento máximo a maestros y alumnos y diremos con Hoover: "El progreso de la raza marcha sobre los pies de los niños sanos e instruidos".

Enrique GAGO

Bujalance, noviembre de 1931.

ANTE RAZONES TAN CONVINCENTES...

Pistola en mano exige la entrega de dos duros

Comunican de Baena que en la taberna de Francisco Valverde se presentó Joaquín Agudo Parras, que armado de una pistola exigió al dueño la entrega inmediata de diez pesetas.

Por fortuna, algunos de los parroquianos intervinieron y el sujeto en cuestión fué detenido, ocupándosele la pistola con que pretendía hacerse dueño del dinero.

Ingresó en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Para repuestos legítimos "Chevrolet"
"Garage Cervantes"

LOS SUCESOS DE ALMODOVAR



HE AQUI DOS FOTOGRAFIAS DE LOS TRAGICOS SUCESOS DE AYER EN EL PINTORESCO Y CERCANO PUEBLO DE ALMODOVAR DEL RIO.—LA FACHADA DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL, EN CUYAS INMEDIACIONES CAYERON VARIAS VICTIMAS, Y UN ASPECTO DE LA RISUENA PLAZA DEL PUEBLO, SIEMPRE TAN PINTORESCA Y BULLICIOSA, Y DESIERTA EN LA MAÑANA DE HOY.—LA HUELGA PERSISTE EN LA MISMA ACTITUD, CREYENDOSE QUE PROBABLEMENTE HA DE TERMINAR MAÑANA.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE ALMODOVAR

Han resultado dos heridos más, por fortuna leves

Manifestó esta mañana el gobernador civil a los periodistas que después de los desgraciados sucesos desarrollados en Almodóvar ha quedado restablecida en el pueblo la tranquilidad, aunque hoy no han entrado al trabajo los obreros.

Agregó que además de las víctimas de que ya dimos cuenta resultaron dos heridos leves que fueron curados en aquel pueblo.

Acerca de los forasteros que algunos patronos tienen empleados, dijo el señor Valera Valverde que se abrirá la oportuna información, pues si los contratos que tienen firmados, son anteriores, la disposición del 13 no podrá hacer nada en tal sentido, dejando la solución al ministro del ramo.

También manifestó el señor Valera que ha sido detenido el resto de la directiva de la Sociedad obrera.

Los heridos en los sucesos continúan en el mismo estado.

El delegado social señor Delgado, estuvo esta tarde para interrogar a los heridos y parece que luego marchará a Almodóvar con el fin de instruir el oportuno expediente sobre los sucesos.

EL JUZGADO ACTUA

El juzgado de Instrucción de guardia integrado por el juez don Joaquín Pérez Romero y el actuario don Rafael Raigán se personó en el hospital de Agudés, para tomar declaración a los heridos que con motivo de los sucesos de Almodóvar se encuentran encamados en dicho centro benéfico.

Rafael Benitez, cuyo estado es satisfactorio en medio de la gravedad de la lesión que padece declaró lo que ya conocen nuestros lectores, agregando que no se pudo dar cuenta de quién le diera el golpe que le causó la lesión.

Fernando Palacios también declaró en el sentido que dejamos expuesto en nuestra información de esta mañana, recogida de labios del mismo herido.

Durante la estancia en el hospital del juzgado, también estuvo en dicho centro el Delegado social señor Delgado.

Ateneo Escolar Veterinario

El próximo sábado día 28 dará una conferencia a las seis y media, en el local de nuestra Asociación, don Enrique Moreno, escultor, que disertará sobre "Algunos aspectos sociales del arte".

Por lo interesante del tema, nuestro Ateneo presentará una magnífica concurrencia, en la que predominarán nuestras simpáticas compañeras las estudiantas de Magisterio.

¿Necesita reparar su automóvil?
Visite "Garage Cervantes"

AVENIDA DE CERVANTES, 16

Teléfono 1-9-0-9

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los socialistas han reducido el número de las leyes complementarias que pretendían aprobar estas Cortes

Las Cortes Constituyentes

SE APRUEBA EL ÚLTIMO ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN, APLAZÁNDOSE LA DISCUSIÓN DE LOS ADICIONALES PARA LA SESIÓN DEL MARTES

Madrid, 28 (1,15 m.).—Continúa la sesión. Queda retirada la enmienda del señor Ortega y Gasset al artículo 118.

ELOLA presenta otra enmienda fijando los elementos representativos y electivos que habrán de formar el Tribunal de garantías Constitucionales.

La Comisión recoge parte de esta enmienda y queda desechado el resto.

VILLANUEVA lee un artículo adicional proponiendo formen parte del Tribunal representantes de todas las regiones históricas.

Queda desechado, así como también una enmienda de Basilio Alvarez, proponiendo que formen parte del Tribunal representantes de las Academias.

Queda aprobado el artículo 118.

BASILIO ALVAREZ presenta una proposición incidental pidiendo que se tenga en cuenta la situación del clero pobre.

El ministro de Justicia le contesta que está acordada una ley especial para que se suprima totalmente el presupuesto de culto y clero, pero que es la Cámara la que tiene que resolver sobre los haberes de los curas pobres.

ALBA defiende a los curas y ecónomos.

El ministro de JUSTICIA aclara que a éstos se les pagará durante el año próximo y que después la Cámara acordará la interpretación que haya de darse al artículo 24.

Declara que actualmente existen 3.400 vacantes y que si el catolicismo español tiene

verdaderamente raíces, debe subvenir al sostenimiento de los curas y cubrir esas vacantes.

ALBA espera que los católicos coadyuven al sostenimiento del clero.

BASILIO ALVAREZ retira su proposición. Se pasa a discutir el artículo 119, que establece las personas que son competentes para acudir ante el Tribunal de garantías.

Se acepta una proposición de Balbontín y queda aprobado el artículo 119.

Se pone a debate el artículo 120.

En él se declara que una ley orgánica establecerá los efectos de los recursos a que se refiere el artículo 118.

La Comisión rechaza una enmienda de Albornoz, pero la Cámara la acepta.

Queda aprobado el artículo 120 y se pasa a discutir el 121, último de la Constitución.

Se refiere a los casos y circunstancias en que podrá ser revisada la Constitución.

Después de algunas intervenciones queda aprobado.

TERRERO propone un artículo adicional declarando que la bandera española sea roja, amarilla y morada.

VILLANUEVA por la Comisión dice que en caso de aceptarse dicho artículo debe llevarse al título preliminar. Queda aceptado.

JUARROS defiende otro artículo adicional que es rechazado.

A las ocho y media de la noche se suspende la sesión para reanudarla el martes.

Lo que dice Nicolau

Madrid, 28 (1,30 m.).—El ministro de Economía interrogado por los informadores ha dicho que la discusión de los presupuestos tiene que empezar enseguida, ya que empezarán a regir en primero de enero.

Cree que se habilitarán sesiones nocturnas todos los días, con objeto de aprobar los presupuestos cuanto antes.

Marcelino Domingo sale para Castellón y Tortosa

Madrid, 28 (1,15 m.).—Esta tarde conferenciaron brevemente los señores Alcalá Zamora y Marcelino Domingo.

Después el ministro de Instrucción habló con los periodistas a los que confirmó que en el Consejo celebrado por la mañana se ha-

bía tratado de presupuestos y leyes complementarias.

El señor Domingo marcha esta noche a Castellón.

Desde este punto se trasladará a Tortosa, en donde el domingo se celebrará un homenaje en honor suyo.

Los socialistas reducen la lista de leyes complementarias

Madrid, 28 (1,30 m.).—Los comentarios en los pasillos han girado esta noche también sobre la lista de leyes complementarias.

Los socialistas han modificado la relación presentada retirando de entre las consideradas urgentes las relativas al Estatuto de Cataluña, la ley agraria y la de Intervención en las entidades privadas.

Los generales Berenguer se han reintegrado a la prisión

Madrid, 28 (1,30 m.).—Un miembro de la Comisión de Responsabilidades ha negado que todos los generales procesados hayan sido puestos en libertad.

Dió cuenta de que los generales Berenguer se han reintegrado ya a la prisión, una vez pasada la gravedad de su madre.

También dijo que el general Fernández Heredia, ha salido de la cárcel por tener que ser operada su esposa.

Se prepara una gran campaña izquierdista

Madrid, 28 (1,30 m.).—Se asegura que todas las izquierdas coinciden en la necesidad de emprender una activísima campaña de propaganda una vez promulgada la Constitución, para salir al paso de los revisionistas.

Están de absoluto acuerdo para ello los socialistas, radicales socialistas y la izquierda catalana.

Se habla de una operación de crédito

Madrid, 28 (1,30 m.).—“Crisol” habla esta noche de ciertas conferencias técnicas que se están celebrando con motivo de la aplicación de la nueva ley de Ordenación Bancaria.

Señala la coincidencia de que al mismo tiempo se habla de realizar una operación de crédito exterior y deduce que aquello y esto puede estar relacionado.

Gil Robles cree que las derechas deben de actuar dentro de la ley

Madrid, 28 (1,30 m.).—El señor Gil Robles ha hecho hoy unas declaraciones a un redactor de “La Epoca”.

Cree que las derechas españolas deben actuar dentro de la ley y organizar un frente único para las próximas elecciones.

No estima necesario que se forme un partido único, sino que deben actuar bajo un mismo programa mínimo sobre familia, propiedad limitada, mantenimiento del principio de autoridad y robustecimiento del Poder ejecutivo.

Opina que la revisión de la Constitución acabará siendo el programa de todos los partidos.

Interrogado sobre el porvenir político de España, dice que de momento es obscuro.

La actitud de los ingenieros agrónomos

Madrid, 28 (1,30 m.).—Los ingenieros agrónomos se han dirigido a los diputados que los defendieron en la Cámara expresándoles su gratitud.

Al mismo tiempo lamentan la creación de la Dirección General de Ganadería.

El presidente de la República residirá provisionalmente en el palacio del Senado

Madrid, 28 (1,30 m.).—Los señores Lafora y Espinosa han entregado el dictamen que se les encargó sobre la valoración del palacio llamado de la Huerta.

Estiman que el precio que piden el dueño es muy elevado.

La impresión dominante es que el futuro presidente de la República residirá provisionalmente en el Palacio del Senado.

Se pide una reunión extraordinaria del Colegio de Abogados

Madrid, 28 (1,30 m.).—El abogado señor Jiménez Laá ha dirigido una carta al señor Ossorio y Gallardo pidiendo convoque a Junta general extraordinaria para tomar acuerdos.

Estima que el Poder coloca en mal lugar la organización judicial, estableciendo nuevas figuras de delito.

El catedrático Royo Villanova, según los médicos, se ha agravado

Zaragoza, 28 (1,30 m.).—Esta mañana han entrado en clase con normalidad todos los estudiantes.

En la Facultad de Medicina se registraron algunos incidentes, pero sin consecuencias desagradables.

El Decano de la Facultad dirigió la palabra a los escolares exhortando especialmente a los amigos del señor Royo Villanova, para que depongan su actitud, ya que con ello contribuyen a agravar la situación de dicho señor.

El Gobernador ha dicho que está dispuesto a tratar a los estudiantes como a los demás ciudadanos.

Los médicos que han reconocido nuevamente al señor Royo Villanova han emitido dictamen, haciendo constar que el enfermo se ha agravado por haberse aumentado la sensibilidad en las piernas y tener mayor torpeza en la voz.

Estudiantes en huelga

Barcelona, 28 (1,30 m.).—Por solidaridad con los demás estudiantes de otras Universidades que tienen formulada la petición relacionada con el preparatorio, los escolares del primer curso de Derecho dejaron de entrar en clase.

No se han registrado incidentes.

El suceso del bar "Bruselas"

Barcelona, 28 (2,15 m.).—Esta mañana, presentó declaración ante el juzgado que instruye el sumario por el suceso del Bar "Bruselas", el dueño de la casa donde vivía el pistolero muerto.

Manifestó que habitaba allí desde mayo y que no hubo que llamarle la atención en ningún momento.

Maciá irá a Tortosa para asistir al homenaje a Marcelino Domingo

Barcelona, 28 (2,15 m.).—El señor Maciá ha dicho que irá a Madrid para concurrir a la elección de presidente de la República y que su voto será desde luego para el señor Alcalá Zamora.

También ha anunciado que el domingo se trasladará a Tortosa para asistir al homenaje en honor del ministro de Instrucción pública.

El gobernador de Barcelona conmina a unos fabricantes

Barcelona, 28 (2,15 m.).—El Gobernador manifestó hoy que había recibido la visita de un fabricante de calzado de Manresa y otro de lino, que fueron para anunciarles que piensan cerrar ante la situación crítica por que atraviesan.

El señor Anguera de Sojo les dijo que podían incurrir en la ley de defensa de la República, caso de que esa medida no esté justificada.

Los complicados en el contrabando de armas

Bilbao, 28 (2,15 m.).—El juzgado que instruye sumario por el contrabando de armas descubierto, ha continuado hoy sus diligencias.

Se busca a don Gabriel de Ibarra, hijo del conocido hombre de negocios.

Parece que dicho señor se encuentra en Francia.

Belmonte piensa volver a torear en la próxima temporada

Cádiz, 28 (2,15 m.).—Juan Belmonte visitó hoy al Gobernador para comunicarle que está dispuesto a costear el camino que atraviesa su finca.

Algunos periodistas interrogaron al famoso trianero acerca de los propósitos que le animan para torear.

Se limitó a decir que está sometido solamente a un entrenamiento indispensable.

La creencia general es que Belmonte volverá a torear en la próxima temporada.

Una salvajada

Cuenca, 28 (2,15 m.).—Cerca de la estación de Cuevas de Velasco, fueron colocados sobre la vía férrea cinco arados de labrar.

Uno de los trenes arrastró los arados sobre la vía, no habiendo que lamentar desgracias.

Esta salvajada ha causado gran indignación.

Alcalde multado

Valencia, 28 (2,15 m.).—El Gobernador comunicó hoy que el delegado que había ido a realizar una inspección en el Ayuntamiento de Villalonga, había encontrado dificultades para su misión, por lo que le ha impuesto una multa a aquel alcalde.

Varias detenciones en Biarritz

Biarritz, 8 (2,15 m.).—Las autoridades francesas han detenido a José Astaburnaga, Alejandro Virulegui y al comerciante de San Juan de Luz, señor Luster.

En casa de éste la policía se incautó de una caja de armas.

Los japoneses han iniciado una nueva ofensiva

Londres, 28 (2,15 m.).—El Gobierno japonés, según noticias oficiales, ha iniciado una nueva ofensiva en dirección Sur de Mandchuria.

Fuertes contingentes de chinos y japoneses luchan a lo largo de la línea del ferrocarril.

En Thien Sing se está librando un gran combate.

Extraordinaria actividad política

Madrid, 28 (2,30 m.).—La publicación de la lista de las leyes complementarias acordadas, ha determinado una extraordinaria actividad política.

Ya era público que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, algunos con sejeros mostraron su oposición al punto de vista mantenido por los socialistas.

El señor Lerroux al conocer la lista se apresuró a telegrafiar desde París, rogando que aplazara toda decisión hasta el Consejo del martes.

También se hablaba de que con tal motivo el señor Alcalá Zamora estaba celebrando entrevistas con el jefe del Gobierno y otras personalidades.

Se asegura que el propio don Niceto es contrario al criterio de los socialistas en este punto, pues estima que de esta manera queda anulada de hecho la flexibilidad indispensable que se debe establecer entre las atribuciones del jefe de Estado y el Parlamento.

El señor Azaña por su parte cree que es indispensable aligerar la carga legislativa.

Se tiene en cuenta para ello que con un Parlamento constituido como el actual se hace imposible la formación de todo Gobierno que indudablemente tendría que formarse dentro del círculo vicioso que representa hoy la Cámara.

Ello impondría al jefe de Estado la decisión de disolverla, cosa que no puede hacerlo sin faltar a los preceptos constitucionales y caer de nuevo en la Dictadura.

El señor Alcalá Zamora que estuvo por la tarde en el Congreso, conversó con algunos ministros y la impresión general es que se hace necesario reducir mucho el número de leyes complementarias.

Hasta los mismos socialistas a última hora lo han reconocido así y están dispuestos a limitar sus aspiraciones.

APARATOS RADIO "PHILCO"
Lo más perfecto en Radio-Gramolas
"Garage Cervantes,"

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos.
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Casares Quiroga a Coruña

Madrid, 28 (3,15 m.).—Esta noche ha marchado a Coruña el ministro de la Gobernación que regresará a Madrid el domingo próximo.

La Conferencia de Ayuntamientos que se celebrará en Madrid

Madrid, 28 (3,15 m.).—Se ha publicado el decreto convocando a los Ayuntamientos de las grandes ciudades a una conferencia que se celebrará en Madrid el día 9 de diciembre próximo.

Concurrirán los Ayuntamientos de las ciudades mayores de cien mil habitantes, con objeto de redactar el programa de ampliación de arbitrios.

La representación de cada municipio no podrá exceder de cinco concejales, a los que se unirán los funcionarios que hayan de asesorarles.

La conferencia será presidida por el Alcalde de Madrid.

Besteiro anuncia que el martes quedará definitivamente terminada la Constitución

Madrid, 28 (3,15 m.).—Al terminar la sesión el señor Besteiro como de costumbre habló con los periodistas.

Dijo que no quedan ya más que dos o tres enmiendas a la Constitución y que se refieren al voto femenino.

Por ello se puede asegurar que el martes quedará definitivamente aprobada la Constitución.

Por ahora no habrá sesiones nocturnas y se abrirán turnos de ruegos y preguntas antes de discutir los proyectos.

Se le preguntó cuando se discutiría el proyecto de reforma agraria y respondió que en la próxima semana se confeccionará el nuevo plan parlamentario y es seguro que se ponga a debate dicho proyecto.

Añadió que se hará así porque los restantes proyectos presentados tienen votos y enmiendas y no pueden ser discutidos tan pronto.

Interrogado si habrá vacaciones parlamentarias exclamó:

—¿Para qué vamos a engañarnos? Nuestras vacaciones serán los presupuestos.

Las leyes de divorcio y secularización de Cementerios

Madrid, 28 (3,15 m.).—Los periodistas interrogaron esta noche al ministro de Justicia acerca de la entrevista que había celebrado con el señor Alcalá Zamora.

Dijo que había carecido por completo de interés político.

Aludiendo a las leyes complementarias dijo que no se había tomado acuerdo alguno en el Consejo celebrado por la mañana por deferencia al señor Lerroux, que pidió se aplazara hasta la reunión del martes.

Opina que este asunto debe resolverlo la Cámara.

Después manifestó que hasta el martes en la que se apruebe los artículos adicionales, no quedará definitivamente aprobada la Constitución.

Por último anunció que en la semana próxima someterá a la Cámara las leyes sobre el divorcio, matrimonio civil y secularización de cementerios.

A fines de la semana próxima se elegirá presidente de la República

Madrid, 28 (3,30 m.).—El señor Alcalá Zamora habló también con los ministros de Comunicaciones y Economía.

Don Niceto al salir negó que hubieran tratado de política.

El señor Martínez Barrio anunció que el señor Lerroux estará en Madrid para el Consejo de ministros que ha de celebrarse el martes próximo.

Terminó expresando su creencia de que en la sesión del martes quede terminada la Constitución y a fines de semana se elegirá presidente de la República.

Otros ministros que se ausentan de Madrid

Madrid, 28 (3,30 m.).—Esta noche marchó a Granada el ministro de Justicia para presidir el Congreso provincial socialista.

El ministro de Instrucción salió para Alicante y Castellón.

Hoy sábado marcha a Salamanca el ministro de Comunicaciones, que asistirá el domingo por la noche a un acto político que habrá de celebrarse en aquella población.

El ministro de Fomento saldrá para Ciudad Real para asistir a un mitin y el de Economía marchará a Barcelona.

En libertad

Bilbao, 28 (3,30 m.).—Esta noche ha sido puesto en libertad don Ignacio Ibarra, detenido con motivo del contrabando de armas.

Don Estéban Bilbao sale hoy para el lugar de su confinamiento

Bilbao, 28 (3,30 m.).—Hoy sábado marchará al pueblecito de Lugo, donde ha sido confinado el abogado don Esteban Bilbao.

Se le prepara una cariñosa despedida por sus amigos.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Císter, 3 Tel. 1253

Córdoba



contra el
dolor de
espalda

Linimento
de Sloan

Los estudiantes de Zaragoza promueven alborotos

Zaragoza, 28 (3,30 m.).—En la reunión celebrada hoy por los estudiantes de la F. U. E. se acordó reintegrarse a las clases.

Los elementos contrarios siguen en huelga y anuncian que no entrarán en clase ni el lunes ni en días sucesivos.

Continúa el movimiento a favor del catedrático señor Royo Villanova.

A las ocho de la noche un grupo de estudiantes que no bajaría de seiscientos intentó asaltar la Facultad de Medicina.

Los guardias de Seguridad tuvieron que dar varias cargas, dispersando a los escolares.

Sonó un disparo, pero no hubo víctimas. Algunos escolares resultaron con lesiones que se produjeron al correr atropelladamente.

LOS PASADOS SUCESOS DE ALMODOVAR

Son traídos a Córdoba tres heridos más

A última hora de la tarde de ayer fueron traídos a Córdoba tres heridos más a consecuencia de los sucesos desarrollados en Almodóvar.

Los médicos de guardia don Antonio Ortiz Clot y don Fernando Ansorena, les practicaron las correspondientes curas y emitieron los siguientes diagnósticos:

José Gallegos García, de 23 años, herida por arma de fuego en el codo izquierdo con fractura de la extremidad inferior del húmero. Pronóstico grave.

Después de asistido ingresó en el hospital de Agudos.

Francisco Torrubias Suárez, de 21 años, herida por arma de fuego en el globo ocular derecho y región lumbar. Pronóstico grave. También ingresó en el hospital este herido.

José Ruiz Moreno, de 52 años, herida por arma de fuego en el dorso de la mano derecha, leve.

Las heridas de estos dos últimos fueron causadas por tiros de postas.

En la Casa de Socorro se personó el juez de la Izquierda, que tomó declaración a los lesionados.

Aunque se guarda gran reserva sobre lo manifestado por los heridos, parece que todos coinciden en que los primeros disparos partieron del domicilio de un patrono de aquella localidad.

La modalidad en que se han desarrollado los desgraciados sucesos y la característica de las heridas de alguna de las víctimas rodean los hechos de circunstancias, que serán debidamente aclaradas en las diligencias judiciales y en el expediente que se truye con motivo de la triste jornada del jueves último.

En cuanto a los heridos ingresados en el Hospital de Agudos en la madrugada de ayer continúan en el mismo estado.

NOTAS LOCALES

EL CORDOBA F. C. A MALAGA

El próximo domingo contendrá en Málaga con el F. C. Malagueño el equipo cordobés "Córdoba F. C.", que ha sido contratado en muy ventajosas condiciones.

PEDRO LOPEZ E HIJOS**BANQUEROS**

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

“LA GLORIA”

VINOS FINOS DE LAS BODEGAS

A. PÉREZ BARQUERO

FREIDURÍA

MORERIA, 14

Grandes reformas ● Apertura el
próximo sábado día 28

A CARGO DE PEDRO ESCOBAR

La “Sirep” es la gorra mejor y la más barata que se vende en Córdoba. Sólo la encontrará en Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República

**Se compra oro, monedas**

más del doble de su valor. Relojería Suiza. Claudio Marcelo, 19.—Córdoba.

PELETERÍA
— Y CURTIDOS —**SALCINES**

Sigue favoreciendo el público a este popular establecimiento de

PELETERÍA

y Curtidos por su extenso y variado surtido en pieles para abrigos de señora y pelizas de caballero, y sus precios los más baratos.

:: SALCINES ::

Fermin Galán, núms. 2 y 4

(Antes Alfonso XIII)

Teléfono 2-8-3-8 :: CORDOBA

LA MEJOR INCUBADORA

DINA

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE “LA VOZ”

710

ORTEGA Y FRIAS

—Necesito de vos.

—Supongo que desde luego habréis contado conmigo.

—Habéis de hacerme un favor, que aunque parece de poquísima importancia tiene mucha para mí, y lo que os pido más encarecidamente es que guardéis reserva absoluta.

—Si no es más que eso lo que necesitáis...

—Nada más.

—Pues decid lo que queréis, amigo don Pedro.

El alcalde sacó el documento que no había podido entender, y dijo:

—Aquí tenéis este papel, que está escrito en un idioma que desconozco y que me parece que debe ser francés. Vais a traducírmelo y a nadie diréis que me habéis hecho este favor.

—La cosa es bien sencilla.

—Sin embargo, no puedo acudir a ninguna otra persona, porque me comprometería.

—Veamos.

El señor Mateo tomó el papel, empezando a traducir con mucha facilidad.

Con atención profunda escuchó el alcalde.

Ya sabemos lo que el documento decía.

Cuando el hidalgo leyó el nombre de Daniel de Salvatierra, no pudo el juez contenerse y dejó escapar una exclamación de profunda sorpresa.

Densa palidez cubrió su rostro.

Quedó inmóvil como una estatua.

Algunas gotas de frío sudor corrieron por su frente.

—¿Conocéis a Salvatierra?—le preguntó su amigo.

—No—murmuró don Pedro.

—Yo sí, lo conozco desde hace muchos años, cuando estuve en Flandes sirviendo a su majestad. Entonces Salvatierra era alférez. Luego supe que le habían dado el empleo de capitán; pero le perdí de vista y no sé si

ORTEGA Y FRIAS

707

Daniel vagaba por las calles y esperaba la hora de comer en una hostería cualquiera.

Después de cenar volvería a su morada.

Entonces, y favorecido por las tinieblas, iría a ver a su hija.

La suerte de aquellos desdichados dependía de una circunstancia cualquiera o de que se reuniesen algunos minutos antes o después.

¿Qué determinaría el gran tirano cuando supiese que su nieto amaba a la hija de Salvatierra?

No es posible adivinarlo.

Dejaremos que pasen las horas de aquel día y que llegue la noche, que debía ser muy borrascosa.

DERECHOS y DEBERES de los AGRICULTORES

PROPIETARIOS, ARRENDATARIOS Y OBREROS

Se ha puesto a la venta, con un éxito grande, un interesante libro, compendio de todas las disposiciones referentes al problema de la agricultura dadas por el Gobierno de la República, con cerca de 300 páginas: LABOREO DE LA TIERRA, SEGURO AGRICOLA, CONTRATOS DE TRABAJO, REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, PRESTAMOS SOBRE PRODUCTOS AGRICOLAS, FACULTADES DE LOS JURADOS MIXTOS DE LA PROPIEDAD RUSTICA, REGLAMENTO-TIPO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS, y demás Decretos e instrucciones relativas a la cuestión del campo dictada hasta la fecha. Pedidos a "Centro Periodístico", calle Victoriano Rivera, 6. CORDOBA. Precio, 450 pesetas ejemplar. Se servirá desde un ejemplar en adelante, sin recargo alguno por franqueo, enviando su importe por Giro Postal.



Es el sombrero cumbre que no necesita del anuncio, solo se dá a conocer el establecimiento que lo tiene en exclusiva. Sírvase tomar nota.

SOMBRERERIA DE MODA DIEGO RUIZ
Teléfono, 10-34.—CORDOBA.

«SAN JOSÉ»

FABRICA DE SOMMIERS

Se hacen reparaciones de toda clase de sommiers de hierro y madera
Ronda de Isasa, sin número :- Teléfono 2148 :- Córdoba

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN
Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

CAPITULO XVI

De cómo Felipe II sabía cortar por lo sano

Los dos corchetes se quedaron en la calle para observar, cumpliendo las órdenes que les dió el alcalde, y éste, muy pensativo, se alejó.

Cuando llegó a Puerta Cerrada se detuvo.

Debía ir inmeditamente a ver a Felipe II, pero dudaba.

Su rostro estaba contraído y su mirada era sombría.

—No acabo de tranquilizarme—murmuró—. ¿Qué significa lo que está pasando?... Esa intriga es demasiado misteriosa y se parece mucho a la que en otro tiempo me colocó en situación bastante difícil.

¿Se comete un abuso? La pobre niña es un ángel y está dotada de tanta inteligencia como corazón. ¿Por qué tiene tanto empeño en ocultar su nombre? ¿Y por qué el rey me mandó hacer todo esto? Me conviene salir de dudas, pues ahora me agito entre las tinieblas y fácilmente me comprometería.

ORTEGA Y FRIAS

709

Después de estas y otras reflexiones tomó por la Calle de San Miguel y fué a parar a las Platerías.

Entró luego en la calle de Milanese y en una casa de regular apariencia, subiendo hasta el piso principal, llamó.

Abrieron.

Se presentó una mujer, que debía ser una criada.

—¿Y el señor Mateo?—le preguntó el alcalde.

—En su aposento lo tenéis—respondió la mujer—.

Entró.

Así lo hizo el juez.

A los pocos momentos saludaba cariñosamente a un hombre que parecía ser un hidalgo.

Cruzaron algunas frases sin ninguna importancia.

—Amigo don Pedro—dijo el hidalgo—, vuestra visita me sorprende y me agrada mucho. Sentáos y decidme si puedo servirlos... ¿Estáis enfermo?

—No.

—Me pareció que vuestro rostro...

—He pasado mala noche, trabajo mucho y a mi edad las fuerzas no soportan las fatigas que en la juventud no son nada.

—Aun no sois viejo.

—Háce quince días que cumplí sesenta años.

—Pero vuestra organización es vigorosa y aún podéis trabajar mucho.

—Dios lo quiera.

—Yo tampoco puedo quejarme; también cumplí los sesenta y estoy bastante bien.

—Amigo mío, nos conocemos hace muchos años.

—Más de veinte, y ningún disgusto ha interrumpido nuestra amistad.

—Sois discreto, reservado, leal y...

—Cumpló mis deberes y hago lo posible para imitarlos.